



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

24° ta. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

16/09/2015 - 18:00

Concejales Presentes

Sr. Pablo Pinotti

Sr. Leandro Migliori

Sr. Gonzalo Toselli

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Oscar Girard

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Pablo Pinotti, **Vicepresidente 1ero.:** Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Gonzalo Toselli.-

Ausente con aviso: Sra. Cecilia Ghione.-

Sumario:

1. **Informe de Presidencia**
2. **Correspondencia Recibida**
3. **Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM**
4. **Despachos de comisión del Concejal Municipal en pleno**
5. **Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno**

1

Informe de Presidencia

Miércoles 09: se realizó la habitual sesión ordinaria.

Jueves 10: por la mañana, 09:30 horas, los Concejales Girard y Toselli participaron del acto del inicio de los Juegos de Habilidades Motrices organizado por el Centro de Día El Faro, en donde se hizo entrega de una Declaración de Interés y un diploma que este Concejo aprobó el día miércoles 09. A las 10:30 horas el Concejal Pinotti participó del acto del Día del Maestro, organizado por el CeMaJus de Sunchales, que se realizó en la Casa del Bicentenario del Municipio. Por la tarde,

16:30 horas, se trabajó en comisión.

Viernes 11: los Concejales participaron del Acto de apertura de la Expo Sunchales, a las 12:00 horas, haciéndose entrega de la Declaración de Interés correspondiente.

Lunes 14: los Concejales Pinotti, Girard y Migliori trabajaron en comisión.

Martes 15: a las 16:30 se trabajó en comisión. A las 17:00 horas recibieron a los representantes de la Dirección del Hospital, Dr. Ernesto Bosco, del SAMCo, el Presidente del SAMCo, representantes de la Vecinal del Barrio Colón y la Escuela del Fútbol Infantil. En dicha reunión se charló sobre el Proyecto de Ordenanza en cartera, referido al comodato de una fracción de terreno. Luego se continuó trabajando en comisión, se recibió a los Sres. Gerardo Corroto y Gabriel Cheirano, funcionarios del DEM con quienes se charló sobre el festejo por el día de la primavera y demás pendientes. A continuación, los Concejales Bertoglio, Pinotti, Girard, Toselli y Migliori continuaron el trabajo legislativo.

Miércoles 16: antes de la sesión se realizó trabajo en comisión.-

2

Correspondencia Recibida

- Del Grupo Sancor Seguros, el Ing. Civil Alfredo Federico Panella, a cargo de Proyecto de Urbanización, haciendo referencia al Proyecto de Desarrollo Urbano y Tecnológico – Aprobación Estudio Impacto Ambiental.-



DIARIO DE SESIONES

- De los Sres. Hugo Acuña y Fernando Cattáneo Presidente y Tesorero del S.A.M.Co. Sunchales – Hospital “Almicar Gorosito”, respectivamente, quienes dando cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza N° 2149/12, hacen entrega de la rendición de cuentas, correspondiente al mes de Junio de 2015.-
- De la Presidenta de la Comisión Vecinal Barrio Cooperativo, Sra. María Delia Marengo, expresando el sentimiento de invasión, atropello y violación a los derechos del ciudadano, sufrido en la mañana del día martes 1° de Setiembre, momento en el cual la Municipalidad tomó la iniciativa de sacar un árbol de la especie “ombú”, ubicado en el sector Franza.- **MOCIONA CONCEJAL GIRARD PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**
- De la ex Agente Municipal, Sra. Nora M. L. Genta DNI 11.474.838, quien se dirige al Sr. Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, con copia al Concejo Municipal, **“Interponiendo Reclamo Administrativo Previo Fórmula Reservas”**, con el OBJETO de que se le abonen las diferencias salariales en concepto de vacaciones efectivamente No abonadas al momento, correspondientes a 10 días del año 2010; 30 días del año 2011; 30 días del año 2012; 30 días del año 2013; 30 días del año 2014 y el proporcional de días, correspondientes al año 2015, cuya suma adeudada deberá calcularse, de acuerdo a la última remuneración percibida.-
- Del Presidente Comunal de Humberto 1°, Prof. Julio Daniel Córdoba, quien se dirige a los miembros del Concejo Municipal de Sunchales, manifestando que, habiendo tomado conocimiento, a través de los distintos medios de comunicación del Llamado a Licitación y del próximo inicio de obras del Proyecto del **Gasoducto Regional Industrial**, que beneficiaría a las ciudades de Esperanza, Rafaela y Sunchales, como representante del pueblo de Humberto 1°, señala que, en ningún momento fueron informados, ni invitados a

ninguna de las reuniones llevadas a cabo con distintas autoridades, para dar a conocer este Proyecto. Esto ha generado gran incertidumbre en su localidad, sobre todo en las pequeñas industrias y en los medios de producción que, desde hace muchos años vienen apoyando el Proyecto de Gas Natural, para su comunidad. Ante la situación planteada, solicita la colaboración del Cuerpo Legislativo sunchalense, para viabilizar la inclusión de Humberto 1° en el mencionado Proyecto, pues el original fue ampliado, incorporando a los pueblos que estaban próximos al recorrido de la red troncal y su localidad no fue tenida en cuenta, ni el trabajo realizado durante muchos años, por la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos, Centro Comercial, las Fuerzas Vivas locales en una tarea conjunta con la Comuna. Hoy contamos, con una población superior a los seis mil (6.000) habitantes, con todos los niveles educativos Inicial, Primario, Educación Media, Técnica, Media para Adultos, Primaria para Adultos, Especial y Terciario, con Servicios de Agua Potable y Cloacas, sólo nos falta el gas que tiene el Proyecto aprobado a nivel local.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Del CPN. Claudio Ferrero adjuntando sugerencias de los profesionales contables de la ciudad.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM

Decreto

- N° 2404/2015: Otorga Retiro Especial al agente Juan Manuel Elías a partir del 1°/09/2015.-

Resolución

- N° 3836/2015: Aprueba las actuaciones de la Comisión de Preadjudicación –Resolución N° 3830/2015 –.Adjudica a Ingeniero Porta Construcciones S.R.L. la



DIARIO DE SESIONES

obra: Ejecución de pavimento de Hormigón en calle J.V. González, por un monto de \$ 134.300.-

4

Despacho de comisión del Concejo Municipal en pleno

De Ordenanza

• Autoriza a la Presidencia del C.M. a firmar el Convenio Marco con la Secretaría de Tecnología para la Gestión del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través de la Subsecretaría de Programas y Proyectos. Objeto: cooperación tecnológica, brindando recursos y capacitación, tendiente al uso de herramientas que tienen previstas para este fin.- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

5

Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

De Declaración

• Declara de Interés Ciudadano al proyecto "PARAGUAS POR LA PAZ", al cual se han sumado el Jardín Nucleado N° 274 "María Montessori", la Escuela Especial "C.A.N.Di.", la Escuela Especial N° 2079 para Discapacitados Auditivos y la Escuela 1213 "Pioneros de Rochdale", y se llevará a cabo el 21 de Setiembre de 2015 en Plaza Libertad de Sunchales.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

De Minuta de Comunicación

• Solicita al DEM, que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, proceda a mejorar las condiciones de iluminación de calle Oroño en la zona de intersección con RP 280S.- **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

6

Proyectos presentados por Concejales

De Ordenanza

• Declara Patrimonio Cultural de Sunchales al Tiro Federal Argentino de SUNCHALES, por considerarse éste una construcción vinculada con acontecimientos del pasado, de destacado valor social y deportivo.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Minuta de Comunicación

• Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que en un plazo de 24 horas informe si tienen pensado realizar en los próximos días, o están realizando, una poda de árboles en la ciudad. En caso de ser así, solicitamos que se abstenga de continuar con la misma, dado que no es época para efectuar la realización de dichas tareas.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

De Minuta de Comunicación

• Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que en un plazo máximo de 20 días proceda a dar curso a lo normado en la Ordenanza 2331/2013, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal, a construir dos reductores de velocidad del tránsito vehicular, del tipo lomo de burro, sobre calle E. Montalbetti uno entre la intersección con calle Salta y el otro en la intersección con calle Río Negro.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

Haciendo uso del Art. 61º) del Reglamento Interno del Concejo Municipal tienen ingreso, como últimos puntos del Orden del Día, dos Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

• Aprueba el "Régimen Tarifario" para el servicio de agua potable para la ciudad de Sunchales. Deroga la Ordenanza N° 2492/2015.- **MOCIONA CONCEJAL PINOTTI SU PASO A COMISIÓN. APROBADO.-**

• Modifica el Art. 6º) de la Ordenanza N°



DIARIO DE SESIONES

2431/2014 – Nocturnidad.- LUEGO DE LA LECTURA Y FUNDAMENTACIÓN SE PASA A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES.-

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Pablo Pinotti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

